

CONVOCATORIA

IMPULSANDO MI TITULACIÓN

Con el objetivo de impulsar el crecimiento personal y profesional de las y los jóvenes de nuestro municipio se apertura la presente convocatoria para apoyar en el proceso de titulación a nivel licenciatura y maestría mediante el otorgamiento de un apoyo económico a través de la Coordinación de Atención a la Juventud de San Francisco del Rincón.

CONVOCAN

Estudiantes de 20 a 29 años de edad de San Francisco del Rincón, por nacimiento o residencia que se encuentren en proceso de titulación a nivel licenciatura o maestría de escuelas públicas o privadas, con la finalidad de otorgar un apoyo económico por hasta \$10,000 (diez mil pesos 00/100M.N.) para concluir exitosamente con la obtención del grado.

MÁS INFORMACIÓN

COORDINACIÓN DE ATENCIÓN A LA JUVENTUD
Prolongación Álvaro Obregón #702 Col. Purísima Concepción
reo electrónico: atencionalajuventud@sanfrancisco.gob.mx
Tel. (476) 744 7800 ext. 1177 y 1178

PERFIL

- Originario/Residente de San Francisco del Rincón
- Estar en proceso de titulación en alguna institución pública o privada con RVOE de la SEP, SEG o Autónoma
- No contar con ningún otro tipo de beca escolar, municipal, estatal y/o nacional
- No ser empleado municipal

DOCUMENTACIÓN SOLICITADA

- Constancia de estudios actualizada que indique grado de estudios, nombre de la escuela, carrera, número de matrícula, promedio y que indique "en proceso de titulación".
- Copia de credencial de elector
- Copia de comprobante de domicilio no mayor a 2 meses

MÁS INFORMACIÓN

COORDINACIÓN DE ATENCIÓN A LA JUVENTUD
Prolongación Álvaro Obregón #702 Col. Purísima Concepción
reó electrónico: atencionalajuventud@sanfrancisco.gob.mx
Tel. (476) 744 7800 ext. 1177 y 1178

- **Carta compromiso (formato entregado por la Coordinación de Atención a la Juventud)**
- **Comprobante de ingresos propio o de padre o tutor (En caso de no laborar)**
- **Estudio socioeconómico (realizado por la Coordinación de Atención a la Juventud)**
- **Carta de solicitud de apoyo dirigida al H. Ayuntamiento**
- **Carta de agradecimiento**
- **El beneficiario(a) deberá cumplir con un servicio de voluntariado al recibir el apoyo**
- **La documentación deberá ser entregada en las oficinas de Atención a la Juventud en Boulevard Álvaro Obregón #702 Col. Purísima Concepción.**

RESULTADOS

La Coordinación de Atención a la Juventud se pondrá en contacto directo con el interesado para notificar el estatus de su solicitud después de haberse realizado el estudio socioeconómico, esto llevándose a cabo en un tiempo no mayor a una semana de haber entregado su expediente completo.

CONTINUIDAD

En caso de haber resultado beneficiario después del análisis de tu expediente deberás entregar a la Coordinación de Atención a la Juventud una factura expedida por tu institución educativa por la cantidad neta que la Coordinación de Atención a la Juventud te haya otorgado para así realizar el depósito del apoyo a la institución educativa correspondiente.

FECHAS

La documentación podrá ser entregada por los solicitantes a partir del día 13 de marzo 2023 y hasta el día viernes 03 de noviembre 2023.

El número de apoyos será en función de la disponibilidad del recurso económico de la partida de **Ayudas Sociales** a actividades Científicas o Académicas.

Nota

- No podrán recibirse expedientes con errores o incompletos
- En caso de que se detecte falsedad en los datos proporcionados el apoyo será cancelado y se considerará para futuras solicitudes
- Sólo podrá haber un beneficiado por núcleo familiar
- El apoyo solo es previo al pago de titulación
- Convocatoria vigente durante 2023 o hasta agotar recurso

MÁS INFORMACIÓN

COORDINACIÓN DE ATENCIÓN A LA JUVENTUD
Prolongación Álvaro Obregón #702 Col. Purísima Concepción
re electrónico: atencionalajuventud@sanfrancisco.gob.mx
Tel. (476) 744 7800 ext. 1177 y 1178